



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
MTM/mvn

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECISIETE (17) de DICIEMBRE de 2015**.

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **DIECISIETE (17) de DICIEMBRE de 2015 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Manuel Tirado Márquez.

ORDEN DEL DÍA

1. Actas de sesiones: Ordinaria de 19; extraordinaria urgente de 24; extraordinaria de 27 de noviembre, respectivamente; y Extraordinaria urgente de 15 de diciembre de 2015.
2. Expediente de contratación nº 50/2015, de suministro del sistema de radiocomunicaciones digitales DMR e infraestructuras, mediante arrendamiento con opción de compra: **Admisión de oferta y requerimiento de documentación.**
3. Expediente de contratación nº 85/2014, de suministro de un camión recolector compactador de residuos sólidos urbanos de carga lateral con destino al servicio municipal de limpieza: **admisión de oferta y requerimiento de documentación.**
4. Expediente de contratación nº 70/2015, de suministro de combustible y lubricantes de automoción para los vehículos, embarcaciones y maquinarias municipales: **Admisión y rechazo de ofertas y requerimientos de documentación.**
5. Expediente nº 39/2015, de suministro de varios vehículos con destino a la Policía Local: **Admisión de oferta y requerimiento de documentación.**
6. Expediente de contratación nº 49/2013, de Suministro de energía eléctrica para el alumbrado público, dependencias municipales y colegios públicos: **Optimización Energética de varios sectores de la ciudad reduciendo la energía reactiva en cumplimiento de las Mejoras Adicionales incluidas en la Proposición Técnica del adjudicatario**
7. Expediente de contratación nº 3/2014, de póliza del seguro de responsabilidad patrimonial y patronal de este ayuntamiento, sus organismos autónomos y sociedades municipales: **Subsanación de error de transcripción.**

Código Seguro De Verificación:	+C71wfHkI/eTpgv/Z+Oxow==	Fecha	16/12/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/+C71wfHkI/eTpgv/Z+Oxow==	Página	1/1

